



ORD: EXP. N° 4226

EXP: N° 307 Región de la Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

OBRA: "Mejoramiento Ruta R-42, sector Purén - Lumaco, Km. 1,80000 al Km. 9,32000". Comuna de PURÉN, Provincia de CAUTIN, Región de la Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de junio de 2013

F. 5069

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

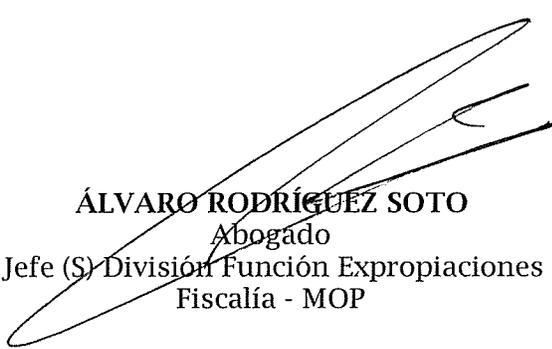
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE JUNIO DE 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 6.311.015-3, CTA. CTE. N° 62.900.143.961, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) N° 692, DE 07 de mayo de 2013:**

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
29	MARTINEZ MANRIQUEZ NOLVERTO	\$576.689.-

206219

Saluda atentamente a Ud.,

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe (S) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - MOP

- ARS/jap  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
  - N° Proceso 6841254

  
ANA BALZA FALCÓN  
Constructor Civil  
Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD